socialmedical

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 18 de marzo del 2020, a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Cubijies OE4-24 y Av. Rumichaca, se reúne la Junta General de Socios de la compañía SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes señores socios:

1. Dr. Raúl Enrique Gaibor Angumba, propietario de 2.857 participaciones sociales de USD $ 10 cada una.

2. Dr. Christian Tirado en representación de la socia, señora Esplendida Indaura Moreira Mendoza, propietaria de 2.857 participaciones sociales de USD $ 10 cada una, según poder que se agrega al expediente.

3. Dr. Oscar Efrén Reyes Jervis, propietario de 2.858 participaciones sociales de USD $ 10 cada una.

4. Sr. Santiago Israel Rodríguez Salvador, propietario de 2.857 participaciones sociales de USD $ 10 cada una, debidamente representado por el Dr. Edmundo Rodríguez, según poder que se adjunta.

5. Dr. Fabián Aníbal Rosero Vásconez, propietario de 2.857 participaciones sociales de USD $10 cada una.

6. Dr. Pedro Tobías Santiana Acosta, propietario de 2.857 participaciones sociales de USD $ 10 cada una, y

7. Dr. Luis Hernán Santos Tejada, propietario de 2.857 participaciones sociales de USD $ 10 cada una.

Con la presencia de los indicados señores socios, se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, es decir con el quórum suficiente para sesionar y tomar resoluciones de conformidad con la ley.

Se encuentra también presente el Dr. Diego González, Contador General de la Compañía y el Sr. Andrés Velasco Villarruel, Auditor Externo.

Preside la sesión el doctor Pedro Santiana, Presidente titular de la compañía y actúa como Secretaria la señora Mónica Mariela Cárdenas Moncayo, Gerente General de la empresa.

El señor Presidente, Dr. Pedro Santiana luego de declarar instalada la sesión, dispone que se dé lectura por Secretaría, a la convocatoria que fue enviada a todos los socios por carta personal y circular el día 3 de marzo del 2020; dicha convocatoria dice lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA

De conformidad con el estatuto social de SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA., convocamos a los socios a la Junta General Ordinaria que se realizará el día miércoles, 18 de marzo del 2020 a las 10h00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle Cubijies OE4-24 y Av. Rumichaca, en esta ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3, literal f) del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

Quito, 3 de marzo del 2020

Atentamente,

Dr. Pedro Santiana Acosta
Presidente

Mariela Cárdenas Moncayo
Gerente General

socialmedical

El señor Presidente dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en el Orden del Día, uno por uno.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerente General sobre su gestión durante el ejercicio económico del 2019. El Presidente, Dr. Pedro Santiana Acosta, pone a consideración de los socios el informe presentado por la Gerente General. El informe es aprobado en forma unánime por los socios presentes, es decir con el voto favorable del cien por ciento del capital social concurrente.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el Sr. Andrés Velasco, Auditor Externo, manifestando que en torno al contrato suscrito el año pasado se dio cumplimiento al cronograma de trabajo presentado a la Gerencia General. En base a esos resultados, hemos elaborado nuestro informe, el cual es una opinión limpia. Por lo que me permito dar lectura al informe de los Auditores Independientes sobre la auditoria de los estados financieros correspondientes al año 2019.

Los Socios presentes están totalmente de acuerdo con el informe que se ha dado lectura, por lo que se aprueba en forma unánime.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Dr. Diego González, Contador General de la Compañía, da lectura detallada a los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Notas a los Estados Financieros.

Luego de conocidos los Estados Financieros y considerando que sea ha entregado la información en forma oportuna, los mismos son aprobados en forma unánime por el 100% del capital social concurrente.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La Gerente General pone a conocimiento de los Socios los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019. Dr. Pedro Santiana, solicita a Gerencia General informe a la Junta sobre el flujo de caja de la compañía a fin de tomar las decisiones respecto al reparto de utilidades. Quien informa las obligaciones inmediatas; por lo que recomienda realizar el pago de utilidades a los socios hasta el 31 de diciembre del 2020 siempre y cuando exista liquidez en la compañía.

La Junta General resuelve por unanimidad de los socios presentes, dar el siguiente destino del resultado del ejercicio 2019:

Utilidad bruta del año 2019	US$163.967
(-) Participación empleados	US$ 24.595
(-) Impuesto a la Renta	US$ 37.154
(-) Reserva Legal	US$ 5.111
Utilidad neta del año a disposición de los Socios	US$ 97.107

Una vez agotado el Orden del Día, el señor Presidente levanta la sesión a las 12H00.

Se agregan al expediente de esta Junta General, la Convocatoria realizada por los Administradores, los informes presentados y los documentos conocidos en la sesión.

Para constancia y en fe de conformidad, firma el señor Presidente conjuntamente con la suscrita Gerente General - Secretaria que certifica.

Dr. Pedro Santiana Acosta
PRESIDENTE

Mariela Cárdenas Moncayo
SECRETARIA-GERENTE GENERAL